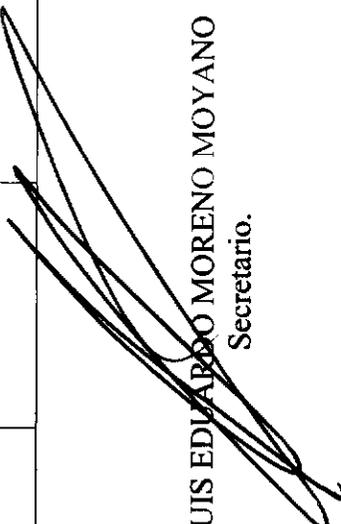


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

LISTADO DE CURADORES

NOMBRE	No. CÉDULA	TP	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREOELECTRÓNICO	No. PROCESO	No. PROCESO DESIGNADO
GABRIEL JAIME RODRIGUEZ ORTIZ	98.775.053	132.122	Calle 51 No. 51-31 Edificio Coltabaco 2 Oficina 807 Medellín	5121054	Jimmy0317@hotmail.com	2019-00233	2017-00441


LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C - 4 FEB 2022

Proceso N° 2017-00441.

1. Obre en autos y téngase en cuenta, para todos los fines legales pertinentes, el informe secretarial que antecede mediante el cual se informa el registro exitoso de los herederos indeterminados de Rita Delia Garzón Navarrete (q.e.p.d.), y de las demás personas indeterminadas que se crean con derechos respecto de los bienes inmuebles pedidos en pertenencia en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

2. Surtido el emplazamiento de los herederos indeterminados de Rita Delia Garzón Navarrete (q.e.p.d.), y de las demás personas indeterminadas que se crean con derechos respecto de los bienes inmuebles pedidos en pertenencia, se designa como curador ad litem de los emplazados a la abogada Luz Jenny Jiménez Pérez. Se le advierte, que el nombramiento es de forzosa aceptación y que debe concurrir inmediatamente a asumir el cargo, o presentar prueba del motivo que justifique su rechazo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar (C.G.P., art. 48, núm. 7°). Líbrese telegrama.

Adviértasele que para no aceptar el cargo debe acreditar como mínimo estás actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio.

Para efectos de notificación de la abogada designada para el cargo, téngase en cuenta los datos indicados en el memorial visible a folio 229.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
JUEZ



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

FG

El anterior auto se Notifíco por Estado
No. 006 Fecha 07 FEB 2021

El Secretario(s)

